



CERTIFICADO ACUERDO Nº 13 / 2024



SESIÓN ORDINARIA Nº 02 / 2024 CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR PERIODO 2021-2024

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 02 / 2024 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024. realizada con fecha 16 de enero de 2024, bajo Acuerdo Nº13, se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal lo siguiente:

> RENOVACION PATENTE DE ALCOHOLES ENERO – JUNIO 2024

ROL 40,016

- RAZON SOCIAL: MARCIA JULISSA PEÑA PEDRAZA
- DIRECCION: JOSE MARIA MERCADO Nº 328, LOCALIDAD CATAPILCO
- GIRO: DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
- CATEGORIA: A
- INFORME JURIDICO: N° 433 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2023

Se procede a la votación:

Concejal Josefina Sutil : Aprueba Concejal Carolina Letelier : Aprueba Concejal Luis Guajardo : Aprueba Concejal Sebastián Chacana : Aprueba Concejal Danilo Fernández : Aprueba Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba > Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

En Zapallar, a 17 de enero de 2024.

SEC / pifc.